



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00309064- -UNC-ME#FP

VISTO

La Diplomatura Universitaria en Formación Continua en Acompañamiento Terapéutico Judicial en las Revinculaciones Familiares; y

CONSIDERANDO

Que la Diplomatura Universitaria en Formación Continua en Acompañamiento Terapéutico Judicial en las Revinculaciones Familiares fue aprobada por la RHCD N° 143/2024;

Que por medio de la RD N° 1235/2024 se autoriza la apertura de la inscripción de la primera cohorte;

Que la Lic. Silvia Alderete, Coordinadora Técnica Administrativa, de la citada Diplomatura solicita la inclusión de la Dra. Aida Kemelmajer DNI 5167510 como docente de la Diplomatura;

Que se solicita la modificación de los aranceles de actividad

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer que la Dra. Aida Kemelmajer DNI 5167510 se desempeñe como docente de la Diplomatura Universitaria en Formación Continua en Acompañamiento Terapéutico Judicial en las Revinculaciones Familiares.-

Artículo 2°: Rectificar el Artículo 3° de la RD N° 1235/2024 el cual quedará redactado de la siguiente manera:
Autorizar el cobro de los aranceles de la primera cohorte Diplomatura Universitaria en Formación Continua en Acompañamiento Terapéutico Judicial en las Revinculaciones Familiares según el siguiente detalle:

- Costo Total: \$486.000 (cuatrocientos ochenta y seis mil pesos)
- Inscripción: \$20.000 (veinte mil pesos)
- Cuota 1 a la 3: \$40.000 C/U (cuarenta mil pesos)
- Cuota 4 a la 6: 48.000 C/U (cuarenta y ocho mil pesos)
- Cuota 7 a la 10: 55.000 C/U (cincuenta y cinco mil pesos)

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar y archivar.-

